

Chile condenó plan de asentamientos en Cisjordania aprobado por el Gobierno de Israel

El Ciudadano · 22 de agosto de 2025

"Esta medida compromete la continuidad territorial de un futuro Estado Palestino y debilita la viabilidad de la solución de dos Estados, ampliamente respaldada por la comunidad internacional como vía para alcanzar una paz duradera entre Israel y Palestina", señaló una nota difundida por la Cancillería de Chile.



A través de un comunicado, el Gobierno de Chile expresó su «fuerte condena» por la aprobación, de parte de las autoridades de Israel, de un plan de asentamientos en la Cisjordania ocupada, específicamente en la zona denominada E1, y que contempla la construcción de más de 3.400 nuevas viviendas para colonos de Israel.

«Esta medida compromete la continuidad territorial de un futuro Estado Palestino y debilita la viabilidad de la solución de dos Estados, ampliamente respaldada por la comunidad internacional como vía para alcanzar una paz duradera entre Israel y Palestina», señala la nota difundida por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

«Chile reitera su firme compromiso con el respeto irrestricto del derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la búsqueda de soluciones pacíficas a las controversias», agrega el comunicado.

Finalmente, el país «hace un llamado a todas las partes a abstenerse de adoptar medidas unilaterales que dificulten el diálogo y el entendimiento mutuo, en beneficio de la estabilidad regional en Medio Oriente».



Comunicado de prensa | Chile condena aprobación de un plan de asentamientos en Cisjordania por parte de Israel.

Más información: <https://t.co/SXdkjzo6MV> pic.twitter.com/lWiFdWmDbi

— Cancillería Chile 🇨🇱 (@Minrel_Chile) August 22, 2025

Amplio rechazo

La iniciativa del Gobierno de Israel de iniciar un plan de asentamientos en Cisjordania generó duros cuestionamientos y un inmediato rechazo en la comunidad internacional.

Desde Europa, 21 países suscribieron un texto condenando la decisión y exigiendo su revocación inmediata «en los términos más firmes», calificándola como una acción «inaceptable» que constituye «una violación del derecho internacional».

Firmaron dicha declaración: Reino Unido, Francia, España, Italia, Canadá, Australia, Bélgica, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Islandia, Irlanda, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Portugal, Eslovenia y Suecia.

En tanto, el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, planteó que el asentamiento planeado por Israel partiría en dos Cisjordania, representando una «amenaza existencial» a un Estado Palestino continuo.

Continúa leyendo sobre este tema:



Con excusa de evacuación civil, Israel lanza invasión sobre Gaza con 133 mil soldados

Gaza: Denuncian que Israel no está permitiendo entrada de ayuda suficiente para evitar hambruna generalizada

Israel: Sociedad victimista que niega el genocidio palestino

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)